

INFORME DE COMISARIO

54822

Señores Accionistas
ECUAINGERCONSTRUCTEC CIA. LTDA.
Presente.

A los 15 días del mes de abril del año 2010, amparado en la Ley de Compañías Art. 319 y también en lo dispuesto en el Art. 274 de la misma Ley mis derechos de vigilancia son ilimitados, sin dependencia a la administración de la compañía, sujetándome estrictamente a lo anotado, debo indicarles que he procedido a un estudio de los comprobantes y demás soportes que han sido registrados, así como de los ajustes practicados durante el ejercicio económico del año 2009.

1. Estructura y composición del Activo

El activo de Ecuaiingerconstructec Cia. Ltda. asciende a 1.479.197,65 dólares resultado de las operaciones efectuadas durante el ejercicio económico 2009.

Conformado por el siguiente grupo de cuentas:

CORRIENTE	755.765,52
Caja Bancos	47.862,73
Inversiones	4.100,00
Inventario	2.350,77
Cuentas por cobrar	607.787,19
Impuestos anticipados	104.397,28
FUJO	97.076,28
Depreciable	97.076,28
DIFERIDO	626.355,85
Gastos Diferidos	626.355,85

Analizado el rubro de Impuestos por Pagar y el Crédito Tributario existente solicito se proceda a la cancelación de Impuestos que asciende a 42.899,42 adeudados al SRI, en vista de que al no hacerlo se puede tener sanciones administrativas, pecuniarias pudiendo llegar hasta la enajenación de bienes del Administrador o Representante Legal de la empresa.

Tomando en cuenta lo establecido por la Superintendencia de Compañías el año 2010 es considerado como un año de transición en la elaboración de los balances con la aplicación de Normas NIFF por lo que sugiero que se proceda a realizar los cambios necesarios en balance.

2. Estructura y composición del Pasivo

El Pasivo de Ecuaingerconstructec Cia. Ltda. asciende a 749.692,57 dólares resultado de las operaciones efectuadas durante el ejercicio económico 2009.

Conformado por el siguiente grupo de cuentas:

CORRIENTE	749.692,57
Cuentas y Documentos por pagar Proveedores	478.537,10
Impuestos por pagar	101.823,04
Obligaciones Bancarias	119.366,00
Obligaciones Sociales	22.216,93
Préstamos Terceras Personas	26.169,50
Préstamos Socios	1.550,00

RAZÓN CORRIENTE:

Activo Corriente	<u>755.765,52</u> =1,01
Pasivo Corriente	749.692,57

Este índice de liquidez refleja la capacidad de pago que la Compañía dispone de 1,01 dólares por cada dólar de endeudamiento, lo que proporciona una estabilidad económica para la empresa.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

Total Pasivos	<u>749.692,57</u> = 0,51
Total Activos	1.479.197,65

Este índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos, esto nos indica que el 51% del activo de la empresa está comprometido con el pago de las deudas contraídas.

3. Estructura y composición del Patrimonio

La cuenta de Capital asciende a un monto de dólares, del cual se encuentra pagado el 100%, además de una pérdida obtenida durante el ejercicio económico del 2009 por USD 10.520,64

VALOR PATRIMONIAL:

Patrimonio	<u>729.505,08</u> = 455,94
Capital Social	1.600,00

Con esta relación reflejamos el índice patrimonial de cada acción al 31 de Diciembre del 2009; de igual manera indico a usted que al tener una pérdida de 10.520,64 según lo que establece la Ley de Compañías la empresa estaría entrando en liquidación automática por exceder el límite de pérdida aceptada en la Ley, lo que en caso de que la Superintendencia de Compañías nos solicite dicha liquidación se puede alegar al Principio de Contabilidad Empresa en Marcha, para de esta manera evitar la liquidación de la empresa.

4. Estructura y Composición de Costos y Gastos.

Ecuaiigerconstructec alcanza al 31 de Diciembre del 2009 un total de 1.774.907,17 dólares por concepto de Costos y Gastos, producto de las compras y adquisiciones realizadas por la compañía durante el período 2009 los mismos que reposan en los registros contables respectivos, además se detalla a continuación los rubros principales de Gastos en que ha incurrido la Compañía:

a) Requisitos Generales	200.472,10
b) Concreto	201.753,50
c) Subcontratos	163.601,05
d) Sueldos, Honorarios y Mano de Obra	232.535,08

5. Estructura y Composición de ingresos

La línea de los ingresos representado por la construcción alcanza un valor al 31 de Diciembre del 2009 de 1.764.386,53 dólares, expresada en la cuenta contable, expresada en el respectivo balance de la siguiente manera:

INGRESOS	1.764.386,53
Ventas	1.749.032,03
Otros Ingresos	15.354,50

6. Resultados

El resultado obtenido presenta una pérdida de 10.520,64 dólares, resultado de:

Ingresos	1.764386,53
(-) Costos y Gastos	1.774.907,17

Por lo que la administración de la compañía deberá revisar y corregir los puntos más débiles que pudieron haber ocasionado esta pérdida y buscar los mecanismos correspondientes para fortalecer las actividades inherentes a la empresa.

7. La Administración de la Compañía durante el ejercicio económico del año 2008 ha cumplido con todas las normas legales estatutarias, reglamentarias pertinentes, con relación a los libros sociales: Acta de junta Generales, libro accionistas, acciones y talonario de acciones se lleva de conformidad con las disposiciones establecidas vigentes especialmente por lo establecido por la Superintendencia de Compañías.

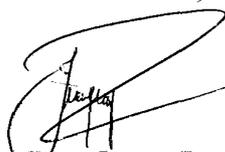
La contabilidad de la compañía se encuentra para el año 2009 sistematizada en el sistema contable **Quick Books**, cumpliendo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

La documentación de respaldo reposa en la compañía se encuentra debidamente organizada y clasificada de manera correcta lo que ha permitido realizar las consultas respectivas encontrándose sin ningún particular que sea motivo de observación.

Las cuentas de impuestos se encuentran apegadas a los reglamentos vigentes por el Servicio de Rentas Internas, tanto en su tratamiento como en su aplicación en formatos, los cuales cumplen con el reglamento de facturación.

Por lo antes mencionado, el Balance General y el Estado de Resultados de Ecuainterconstructec Cia. Ltda. refleja la situación económica de manera razonable al 31 de diciembre del 2009 por lo que considero puede ser aprobado por la Junta General de Accionistas, es mi obligación dejar constancia de las facilidades brindadas por la administración de la compañía para dar cumplimiento a mi trabajo y labores como comisaria además de expresar mi deseo de éxito en el futuro inmediato de la empresa.

Atentamente,



Dra. Jenny Panchi
COMISARIA

